**PLAN DE SEGURIDAD**



MODALIDAD FAMILIAR “FORMANDO FAMILIAS” DE LOS MUNICIPIOS DE CHAPARRAL

2015

Un plan de seguridad no solo ayuda a prevenir los accidentes que puedan ocurrir en la modalidad si no que protege a la modalidad de una serie de consecuencias a mediano y largo plazo derivadas de los accidentes.

Cada institución debe contar con un programa de seguridad no por los daños futuros que le podrían ocasionar o por las pérdidas económicas sino mas bien porque toda entidad cuanta con una responsabilidad social es decir se sienten responsables por la seguridad y bienestar de todas las personas que intervienen en su adecuado funcionamiento, en el caso de la modalidad familiar flexible y su programa Formando Familias dichas personas serian el grupo de beneficiarios y el talento humano de las unidades de atención pertenecientes a los municipios De Chaparral, Ataco, San Antonio y Rioblanco.

OBJETIVO GENERAL

Proteger la integridad fisica de toda la poblacion de las unidades de servicio tales como niños, niñas, madres gestantes, madres lactantes, talento humano y comunidad vecina pertenecientes a la modalidad familiar flexible “formando familias”

OBJETIVOS ESPECIFICOS

* Definir el conjunto de acciones destinadas a prevenir, controlar y proteger las personas, la infraestructura y el medio ambiente de la zona donde se genere la emergencia dentro de las instalaciones de las unidades de servicio de la modalidad.
* Preparar a toda la población, ante situaciones de emergencia que pudiesen presentarse, a través del establecimiento de mecanismos y procedimientos de actuación que minimicen los posibles efectos ante una situación específica.
* Consolidar un plan de evacuación de las instalaciones de la modalidad en caso de emergencia.

DURANTE EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES

* Accidente: se define como el suceso imprevisto e indeseado que afecta negativamente a una persona o grupo de personas esta afección puede incidir en la salud psíquica y la salud física de un individuo.

Los pasos a seguir en caso de accidente en la unidad de servicio son:

1. Guardar la calma
2. Se da aviso al docente
3. Evaluación y toma de decisión
* Si la lesión es leve:
	+ - * Se presta los primeros auxilios
			* Se regresa a la unidad de servicio
* Si la lesión es grave:
	+ - * Se presta los primeros auxilios
			* Se da aviso a los familiares
			* Se da aviso a las entidades de emergencia
			* Se realiza el traslado al centro hospitalario más cercano para recibir atención médica y farmacológica.
			* Se realiza acompañamiento al beneficiario y su familia hasta que el centro hospitalario le de de alta
			* Se realiza el traslado a su domicilio.
* Situación de desastre: definida como el daño o alteración grave de las condiciones normales de vida en un área geográfica determinada, causada por fenómenos naturales y por efectos catastróficos de la acción del hombre en forma accidental (inundaciones, sismos, terremotos, incendios, erupciones etc.).

Los pasos a seguir en caso de situación de desastre en la unidad de servicio son :

1. Guardar la calma
2. Se da aviso a las unidades de emergencia
3. Se activa el comité de emergencia.
4. Se activa la ruta evacuación con las personas que se encuentran dentro de la unidad.
5. Se hace llamado a lista en el punto de encuentro para conocer si el grupo está completo o no.
6. se evalúa la zona con el fin de identificar nuevos riesgos y población herida.
7. Se presta los primeros auxilios.
8. Se realiza el traslado al centro hospitalario más cercano para recibir atención médica y farmacológica.
* En caso de extravió o perdida

Los pasos a seguir son:

1. Guardar la calma
2. Comunicar el evento a los directivos de la modalidad.
3. Se activa el comité de emergencia.
4. Se hace recorridos en la zona presuntamente donde se perdió el niño.
5. Se da aviso a los familiares.
6. Se da aviso a la policía.

DURANTE LA PRESTACION DEL SERVICIO DE TRANSPORTE DURANTE SALIDAS PEDAGOGICAS.

* Salida pedagógica: entendida como una estrategia didáctica que se realiza fuera de la unidad de servicio y cuya finalidad es promover la comprensión del entorno.

Los pasos a seguir en caso de presentarse una salida pedagógica son:

1. Asegurarse que contara con el suficiente número de adultos por beneficiario para realizar la salida.
2. Organice las responsabilidades de los adultos y distribuya los beneficiarios por subgrupos
3. Realice un reconocimiento del lugar al que saldrá antes de salir con los beneficiarios.
4. Solicite autorización escrita de los padres de cada niño.
5. Evalué los espacios que podrían prestarse para situaciones riesgosas y
6. planifique la forma de prevenir cualquier accidente.
7. Exigencia del medio de transporte que va a utilizar para la salida
8. Que el medio de trasporte cuente con el espacio y la seguridad adecuada para transportar los grupos de beneficiarios.
9. Que la empresa transportadora cuente con seguros en caso de presentarse algún accidente vial.
10. Que el conductor tenga su licencia de conducción al día y sea competente y responsable para efectuar el viaje.

TRASLADOS A SERVICIOS DE SALUD

* Traslado a servicio de salud: entendida como la acción que se realiza con un individuo que sufre un accidente o evento riesgoso y necesita recibir atención médica de forma prioritaria.

Los pasos a seguir en caso de presentarse un traslado a servicio de salud son:

1. En caso de presentarse una urgencia se debe trasladar de forma inmediata al niño o niña al centro asistencial más cercano. (servicio de urgencias)
2. El menor debe ir acompañado por la docente o la auxiliar de enfermería sie esta se encuentra en el lugar.
3. Se debe dar aviso a los familiares del menor en forma inmediata para que estos acudan con rapidez al centro asistencial donde se encuentra el niño o niña.
4. Se debe recoger información detallada sobre la descripción del evento y sobre los antecedentes médicos del menor.
5. Se da aviso a los directivos de la modalidad.
6. Se realiza el reporte de forma escrita a los directivos en donde se señale los siguientes datos: nombre del niño, sexo, edad, diagnostico medico, nombre de la unidad donde se encontraba el menor, centro asistencial donde fue atendido, acciones con la familia y observaciones.